



**QUORUM DEFINITIVO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TALGO, S.A.
CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ, EL 12 DE MARZO DE 2026**

La Junta General Extraordinaria de TALGO, S.A., celebrada el día 12 de marzo de 2026, ha quedado constituida con el siguiente quórum:

Capital Social (€)	40.468.983
Acciones computadas	134.448.449

Accionistas	Nº de accionistas	Nº de acciones	% / Capital Social Total
Presentes	5	883.595	0,657%
Representados	80	51.224.759	38,100%
Voto a distancia	44	23.008.728	17,113%
Total	129	75.117.082	55,871%



**ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TALGO, S.A.
CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ, EL 12 DE MARZO DE 2026**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma de conocimiento de la dimisión de D. Carlos de Palacio y Oriol y Dña. María Luisa Poncela García como consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad.

No procede votación.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación del nombramiento por cooptación de Dña. Lorea Aristizabal Abasolo como consejera, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 4 de febrero de 2026, y reelección de dicha consejera, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la categoría de consejera independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
66.956.619	89,136%	101.389	0,135%	8.059.074	10,729%	0	0,000%	75.117.082	100,00%

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Tomás Olano Uscola como consejero, acordado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 4 de febrero de 2026, y reelección de dicho consejero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la categoría de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos
89,136%	66.956.698	0,135%	101.310	10,729%	8.059.074	0,000%	0	100,00%	75.117.082

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma de conocimiento de la modificación del artículo 14.3. (vii) del Reglamento del Consejo de Administración acordada por el Consejo de Administración en fecha 24 de julio de 2019, relativa a la edad a la que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del consejo de administración y formalizar la correspondiente dimisión, quedando fijada en 76 años, en sustitución de los 73 años anteriormente establecida.

No procede votación.



PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma de conocimiento de la modificación del artículo 14.3. (vii) del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración en fecha 4 de febrero de 2026, relativa a la salvedad para la puesta a disposición del cargo de consejero a la edad de los 76 años, siempre que el número de consejeros de edad igual o superior a 76 sea menor a un quinto de los miembros en los que esté fijado el número de Consejeros.

No procede votación.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

El acuerdo ha sido adoptado con los siguientes resultados en la votación:

A favor		En contra		Abstención		En blanco		Total	
Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%	Nº Votos	%
74.990.977	99,832%	99.203	0,132%	26.902	0,036%	0	0,000%	75.117.082	100,00%